



LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNIVERSIDAD MICHOCANAS DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



Convoca a los interesados a participar en el proceso de admisión para ingresar en el ciclo escolar 2025/2026 al Programa de:

DOCTORADO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECÁNICA

PROGRAMA DENTRO DEL SISTEMA
NACIONAL DE POSGRADOS (SNP) DE
LA SECRETARÍA DE CIENCIA,
HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN (SECIHTI)

BASES:

Elegibilidad.

Tener el grado de Maestro en Ciencias en Ingeniería Mecánica o en alguna área afín a la ingeniería y a las líneas de generación y aplicación del conocimiento del Programa de Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica (DCIM) y cumplir con los requisitos solicitados.

Vigencia de la Convocatoria

Periodo de registro en línea:

**08 de mayo de 2025 al
16 de junio de 2025**

Inicio de semestre:

01 de septiembre de 2025

Requisitos para participar en el proceso de admisión al DCIM

ETAPA 1. DOCUMENTACIÓN

Entregar la siguiente **documentación en físico y digitalizada** al correo electrónico de la Coordinación del programa: doc.cs.ingenieria.mecanica@umich.mx

1. Documentación personal y académica:

a) Para aspirantes egresados de la UMSNH

Presentar original y copia: Título Profesional de Licenciatura, Cédula Profesional de Licenciatura, Cédula de Maestría, Certificado de Calificaciones de Maestría. Si al momento de la inscripción aún no se cuenta con el Título de Maestría, el interesado deberá presentar Acta de examen de titulación de Maestría aprobatorio y constancia de que se encuentra en trámite su título. Si al momento de la inscripción aún no se encuentra en trámite la Cédula de Maestría, el interesado deberá presentar copia de la cita para el trámite de Cédula ante la Dirección General de Profesiones (DGP).

b) Para egresados de otras Instituciones Nacionales

Además de la documentación señalada en el punto 1.a), deben presentar original y copia del Acta de Nacimiento, CURP, original y copia del Certificado de Calificaciones de licenciatura y del Certificado de Calificaciones de Maestría, ambos legalizados por la Secretaría de Gobernación del Estado donde fue expedido. No requieren legalización los certificados expedidos por la UNAM y los Institutos Tecnológicos.

c) Aspirantes extranjeros con estudios en el extranjero

Los aspirantes deberán presentar la documentación señalada en el punto 1.a) y 1.b) debidamente legalizada y apostillada, anexando en original una constancia de no antecedentes penales, copia de pasaporte, forma migratoria FM3 y CURP, este último documento debe solicitarse en el Registro Civil.

NOTA: *Todos los documentos que estén en un idioma diferente al español deberá anexarse traducción oficial.*

2. Haber obtenido en el programa de maestría un **promedio mínimo de ocho** (8.0), en la escala de 0 a 10 o su equivalente.
3. Presentar constancia vigente de acreditación del examen **TOEFL** institucional con un puntaje mínimo de 500 o su equivalente.
4. Presentar y aprobar el examen del **CENEVAL con un resultado mínimo de 1000 puntos (EXANI III)**.
5. Incluir además los siguientes documentos:
 - a. **Curriculum Vitae documentado** que muestre evidencia de los logros académicos más sobresalientes del aspirante.
 - b. Presentar tres **cartas de recomendación** en sobre cerrado, expedidas por profesores y/o investigadores de reconocida trayectoria profesional, preferentemente miembros del SNI, estas se entregan en sobre cerrado.
 - c. **Carta compromiso** de la obtención de grado de doctorado en el tiempo estipulado.
 - d. **Carta de exposición de motivos** por los cuales desea realizar estudios de doctorado.
 - e. Presentar una **carta bajo protesta de decir verdad de NO haber sido dado de baja** previamente en otro programa educativo de posgrado, Maestría o Doctorado, por bajo desempeño académico, deserción injustificada, incumplimiento académico o administrativo, comportamiento inapropiado o de conducta ética inadecuada.
6. **Cubrir los derechos y cuotas aprobadas por la Universidad y las del propio Programa.**

ETAPA 2. EVALUACIÓN

7. Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos de acuerdo al área terminal a elegir: para las áreas de **Termodinámica Aplicada y Energías Alternas**, así como de **Transferencia de Calor y Fluido dinámica**, se aplican los exámenes de conocimientos en “Fenómenos de Transporte”, “Matemáticas” y “Termodinámica”. Para el área de **Diseño y Propiedades de los Materiales** se aplican los exámenes de conocimiento en “Mecánica Aplicada”, “Matemáticas” y “Ciencia de los Materiales”.
8. Realizar el examen psicométrico aplicado en la Coordinación de Proyectos Transversales y de Responsabilidad Social Institucional

(Edificio M en C.U.).

9. Presentar una Propuesta del Proyecto de Tesis a desarrollar durante el doctorado, avalado por un investigador del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado, el cual fungirá como director de tesis. La propuesta debe contener los siguientes aspectos: Introducción, Antecedentes, Planteamiento del problema, Objetivos, Justificación, Hipótesis, Metodología, Cronograma de actividades, Acciones de difusión previstas, Infraestructura y recursos disponibles y Referencias Bibliográficas, con una extensión mínima de 7 cuartillas.

ETAPA 3. SELECCIÓN

10. Realizar la entrevista y presentación de la propuesta de protocolo de tesis ante el Comité de Admisión quien dictaminará sobre la idoneidad del solicitante.

NOTAS IMPORTANTES.

Para participar en esta convocatoria es necesario cumplir en tiempo y forma el proceso detallado. La omisión de cualquier requisito o documento solicitado, así como la falsificación de información invalida el proceso de admisión del aspirante.

Los aspirantes aceptados por el Comité de Admisión serán candidatos para gestionar una BECA NACIONAL ante SECIHTI (la asignación de becas estará sujeta al techo presupuestal y al ranqueo de aspirantes) para cursar sus estudios de doctorado.

Los dictámenes emitidos como resultados de esta Convocatoria no tendrán derecho a réplica.

FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria y registro en línea	08 de mayo de 2025 al 16 de junio de 2025 <u>https://siiapp.sii.umich.mx/aspi/comienzoposgrado</u>
Cierre de la convocatoria	16 de junio de 2025
Examen del CENEVAL (EXANI III) 2025	Registro al Ceneval Nacional del 12 de mayo de 2025 al 08 de junio de 2025. Presentación del examen: 12 de julio de 2025. Publicación de resultados: 25 de julio de 2025. <u>https://ceneval.edu.mx/exámenes-ingreso-exani_iii/</u>
Entrega de Propuesta del Proyecto de Tesis Doctoral en impreso (5 ejemplares) y en electrónico	Del 20 de junio al 01 de julio de 2025.
Examen psicométrico	01 de julio de 2025
Entrevista con la psicóloga	03 y 04 de julio de 2025
Examen General de Conocimientos ante el comité de admisión	Del 14 al 18 de julio de 2025.
Entrevistas con el Comité de Admisión y presentación de Propuesta del Proyecto de Tesis Doctoral	7 y 8 de agosto de 2025
Publicación de lista de aspirantes aceptados	11 de agosto de 2025

MAYORES INFORMES:

División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica. Edificio "M", Planta Baja en Ciudad Universitaria, Morelia, Michoacán, México.

- ❖ **Dr. Gilberto González Avalos.** Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica.
E-mail: doc.cs.ingenieria.mecanica@umich.mx
- ❖ **Dra. Laura Alicia Ibarra Bracamontes.** Jefa de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ingeniería Mecánica. **E-mail:** jef.div.posg.fim@umich.mx
- ❖ Secretaria del Posgrado Verónica Aguilar Romero veronica.aguilar@umich.mx

Teléfonos de contacto: (443)3 22-35-00 ext. 2095.

Página del Programa de Doctorado:

<https://fim.umich.mx/posgrado/webdoc/>

Consultar el aviso de privacidad en:

<https://www.informacionpublica.umich.mx/dtai/consulta/25-aviso>

Morelia, Michoacán a 08 de mayo de 2025